

Reducción de carga fiscal a Pemex, positiva: Fitch

Belén M. Saldívar
EL ECONOMISTA

LA REDUCCIÓN de la carga tributaria de Petróleos Mexicanos (Pemex) constituye “un primer paso importante para revertir la tendencia negativa del perfil crediticio de la compañía” pero de manera independiente a la calidad crediticia del gobierno, indicó Fitch Ratings.

De acuerdo con la agencia calificadora, los estímulos fiscales que se dieron a conocer el pasa-

do viernes en el *Diario Oficial de la Federación*, representan un cambio relevante en la relación entre el gobierno y la empresa, ya que se reconoce la necesidad de revisar el régimen fiscal actual, con el fin de incentivar la inversión en producción que, de otra manera, no sería rentable.

“Este decreto es la primera acción significativa con impacto en la capacidad de Pemex para retener efectivo e invertir en el negocio desde la aprobación de la re-

forma energética en el 2013, lo que aumentará la retención de flujo de efectivo en los campos que son rentables antes de impuestos pero que no lo son después de pagarlos y cuya producción de petróleo y condensados, de forma agregada, no exceda de 150,000 barriles por día”, aseveró Fitch.

Agregó que “una reducción mayor y sostenida en la carga fiscal permitiría a la compañía desacelerar más su trayectoria de deuda al liberar más flujo de efectivo interno

que podría ser destinado a inversión de capital en nuevos proyectos de exploración y producción”.

Advirtió que el cambio potencial en la política energética permanece como una preocupación para Pemex, conforme se aproxima la elección presidencial. “Medidas como la de la semana pasada requieren de apoyo político y no hay certeza de que la nueva administración mantenga su compromiso con la reforma energética”.

ana.martinez@economista.mx